



COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR

AGUIVIAJERA S.A.

RESOLUCIÓN: N° 004-CJ-004-2014-ANT / RESOLUCIÓN: N° 08-GADMM-A-2015

ACTA N° 55

En la sede de la Compañía de Transporte Institucional y Escolar "AGUIVIAJERA S.A.", ubicada en el barrio 1° de Mayo, en las calles Cofanes y Aguarico de la ciudad de San Gabriel, a los 29 días del mes de Marzo del 2020, se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, siendo las 09H10, con el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.
2. Conocimiento y Aprobación del informe del comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
3. Conocimiento, Análisis y Aprobación de los informes de Presidente y Gerente de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
5. Conocimiento y Aprobación de la Distribución de los Beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
6. Resoluciones.
7. Clausura.

DESARROLLO:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Se constata el quórum y con la presencia de siete accionistas presentes y seis accionistas ausentes se inicia la junta General Ordinaria

El Presidente de la Compañía da la bienvenida a todos los accionistas presente como también al señor Julio Guerrero, contador e instala la Junta General Ordinaria.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

El señor Carlos Efraín Cortez, en su calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar lectura del informe correspondiente al año 2019, no sin antes expresar el saludo cordial al señor José Darwin Cortez, Presidente de la Compañía, al señor Santiago Chamorro Cortez, Gerente de la misma y a todos los compañeros y compañeras accionistas; dando cumplimiento a las disposiciones y al nombramiento otorgado por la compañía, por un periodo de dos años.

Para iniciar con el informe del comisario, indica que el mismo se ha realizado de acuerdo a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías; destacando que la Compañía, proporcione

SAN GABRIEL - CARCHI - ECUADOR

RUC: 0491515589001

TELF: 0994813577 / 0999568102

**DIRECCIÓN: Calle Río Cofanes y Aguarico
e_mail: aguiviajera@gmail.com**



COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR

AGUVIAJERA S.A.

RESOLUCIÓN: N° 004-CJ-004-2014-ANT / RESOLUCIÓN: N° 08-GADMM-A-2015

todas las facilidades para la consecución del trabajo, mismo que indica esta resumido en su informe y en los estados financieros del año 2019

Para finalizar, manifiesta, aspirando haber realizada la labor encomendada en este periodo, agradece la confianza depositada por los compañeros tanto directivos como accionistas

Toma la palabra el señor Presidente, felicita al señor comisario por el trabajo realizado y pone a consideración el informe a la Junta de Accionistas, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

3. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y APROBACION DE LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

En este punto tanto el señor presidente como el señor gerente, entregan el informe de actividades realizadas durante el año, informes que son aprobados por los accionistas de la compañía.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El señor Presidente, solicita la intervención del señor Gerente, quien manifiesta que ha contratado los servicios de la oficina Guerrero & Guerrero y el señor Julio Guerrero, contador es quien realizará la lectura de los balances e informes que deben enviarse a la Superintendencia de Compañías.

Una vez concluido con la lectura del balance general y estado de pérdidas y ganancias, el Contador solicita a los accionistas que cualquier aclaración o duda, realicen las preguntas que sean necesarias

Toma la palabra el señor presidente y agradece por el trabajo realizado por el señor contador, además indica que la lectura y las explicaciones, han sido claras

La asamblea aprueba y se procede a firmar toda la documentación indicada

5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Los señores, accionistas se manifiestan que de acuerdo con la Ley tanto del Servicio de Rentas Internas como de la Superintendencia de Compañías se debe cumplir, por lo tanto aprueban la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2019 sobrantes después de las deducciones respectivas

6. RESOLUCIONES

Por unanimidad de los asistentes a esta Junta General de Accionistas, se resuelve que la documentación presentada sea enviada a la brevedad posible a la Superintendencia de

SAN GABRIEL - CARCHI - ECUADOR

RUC: 0491515589001

DIRECCIÓN: Calle Río Cofanes y Aguarico

TELF: 0994813577 / 0999568102

e_mail: aguviajera@gmail.com



COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR

AGUIVIAJERA S.A.

RESOLUCIÓN: N° 004-CJ-004-2014-ANT / RESOLUCIÓN: N° 08-GADMM-A-2015

Compañías y se realice la declaración del impuesto a la renta en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, respectivamente

7. CLAUSURA

Una vez agotado con el Orden del Día y sin tener más que tratar, el señor José Darwin Cortez, Presidente de la compañía agradece la presencia a todos y cada uno de los accionistas como también del señor contador y clausura la sesión siendo las 10H25 (10:25 p.m.) de la mañana

Para la constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente, el Gerente y la Secretaria.

Sr. José Darwin Cortez
PRESIDENTE COMPAÑÍA

Sr. Santiago Chamorro Cortez

GERENTE GENERAL
COMPANIA DE TRANSPORTE
INSTITUCIONAL Y ESCOLAR
AGUIVIAJERA S.A.
GERENCIA

COMPANIA DE TRANSPORTE
INSTITUCIONAL Y ESCOLAR
AGUIVIAJERA S.A.
PRESIDENCIA

Sra. Blanca Ligia Cortez
SECRETARIA COMPAÑÍA

CERTIFICACION :

Yo, Blanca Ligia Cortez Hidalgo, en mi calidad de Secretaria de la Compañía de Transporte Institucional y Escolar "AGUIVIAJERA S.A." tengo a bien Certificar que la presente Acta N° 55, es fiel copia del Acta Original que reposa en los archivos de la Institución .

Sra. Blanca Ligia Cortez
SECRETARIA COMPAÑÍA

SAN GABRIEL - CARCHI - ECUADOR

RUC: 0491515589001

DIRECCIÓN: Calle Río Cofanes y Aguarico

TELF: 0994813577 / 0999568102

e_mail: aguiviajera@gmail.com